



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL

URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0436	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0198
Fecha de Autorización:	09	05	2023
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	09 DE MAYO DE 2023	A	09 DE MAYO DE 2025
--------------	---------------------------	----------	---------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:	CLAVE CATASTRAL:			

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		189.49	BARDA PERIMETRAL
PISCINA			
P. BAJA		902.31 + 154.92 (PISCINA)	5 DEPARTAMENTOS: CUENTA CON ACCESO, COCINA, SALA, COMEDOR, AREA DE LAVADO, 1 BODEGA Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA CON AREA DE PISCINA 4 VILLAS: CADA UNO CUENTA CON ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1/2 BAÑO, 1 BODEGA, AREA DE ESCALERAS AL INTERIOR Y TERRAZA CON AREA DE ESCALERAS Y AREA DE PISCINA. AREA DE SERVICIOS: 4 BODEGA, 1 RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA. AREA DE CIRCULACIÓN: PASADIZOS Y CUBOS DE ESCALERA.
1. NIVEL		645.86	5 DEPARTAMENTOS: CUENTA CON ACCESO, COCINA, SALA, COMEDOR, AREA DE LAVADO, 1 BODEGA, AREA DE ESCALERA AL INTERIOR Y RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA. PERTENECIENTES A 4 VILLAS DE PLANTA BAJA: VESTIBULO, 1 TERRAZA Y 2 RECAMARAS CADA UNO CON BAÑO.
2. NIVEL		356.59	PERTENECIENTE A 3 DEPARTAMENTOS DE PRIMER NIVEL: CUENTA CON 1 TERRAZA CON AREA DE ESTAR, 1 BAÑO Y AREA DE PISCINA CON ASOLEADERO. PERTENECIENTE A 1 VILLA DE PLANTA BAJA: 1 RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA.
3. NIVEL			
4. NIVEL			
SUP. TOTAL (M ²)	2,059.68 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 2,427.60 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H2 (UNIFAMILIAR Y BIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.2	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.0	NIVELES:	2.00
DENSIDAD:	12 UN/HA	ALTURA:	METROS: 9.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS PRODUCTIVALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACION SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRESA LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.
*TODA VEZ QUE LA SUPERFICIE DE OBRA A CONSTRUIR ES MUCHO MAYOR A 1,000.00 M2, SE APLICARÁ EL TERMINO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE LICENCIA A 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.

[REDACTED]	ARQ. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS PERTO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.I.R.O-TU-AR-08	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE ING. CARLOS MARIO SÁNCHEZ MORA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE F. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, Q. ROO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
------------	---	---	--